



En cumplimiento al Artículo 10 numeral 25

El infrascrito Jefe Financiero Administrativo de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa -UDAFA- del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR-

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR- según su tipo de entidad dentro del Organismo Ejecutivo, no se constituye como una entidad no gubernamental o de carácter privado durante el mes de julio 2024.

Para los usos legales y en cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extiendo, firmo y sello la presente constancia.

Guatemala 05 de agosto del 2,024



Lic. MSc. *Constantino Fernando Rodas Flores*
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
CON FUNCIONES TEMPORALES
UDAFA-VISAR-MAGA